

Ejemplar	3 pesetas
Atrasado más de un mes	6 »
Atrasado más de un año	10 »
Suscripción año	350 »
Id. semestre	200 »
Id. trimestre	125 »

Boletín Oficial

de la provincia de Logroño

Franqueo Concertado 26/2

Se publica los martes, jueves y sábados

Depósito Legal: LQ. 1-1958

Imprenta Provincial — Marqués de Murrieta, 76

Precio de inserción

Los edictos y anuncios de particulares y oficiales que sean de pago, satisfarán a razón de 6 pesetas LINEA y los que sean de previo pago se tasarán a razón de 1'50 ptas. por PALABRA cualquiera que sea el origen del edicto.

Los interesados acreditarán antes de la publicación y por medio de la cerres pendiente carta de pago, haber satisfecho su importe en la Depositaria de Fondos Provinciales, sin cuyo requisito no se insertarán.

EDITA:
Diputación Provincial
Domicilio, Razón Social
Oficinas y Redacción:
Diputación Provincial
Vara de Rey, 3

ADVERTENCIA: No se admitirán para su inserción comunicaciones que no vayan registradas del Gobierno Civil de la provincia

Gobierno Civil de la provincia

2420

En el patio interior de este Gobierno Civil se encuentra depositado material inservible calificado como chatarra y cuyo peso aproximado es de 500 a 600 kg.

Lo que se hace público para general conocimiento y a fin de que las personas interesadas en su compra presenten en la Secretaría General en un plazo máximo de 20 días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, sus respectivas ofertas en sobre cerrado.

Para cualquier información al respecto pueden dirigirse los interesados a la oficina de información del Gobierno (teléfono 211171). El acto de apertura de sobres y de adjudicación tendrá lugar en la Secretaría General el día 4 de diciembre de 1972 a las 13 horas.

Logroño 31 de octubre de 1972.

El Gobernador Civil Accidental

2488

Ayuntamiento de Logroño

ANUNCIO

2404

Acordada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno la imposición de Contribuciones Especiales por las obras de instalación del alumbrado público en las calles La Industria, Poniente, de Gonzalo de Berceo a Luis Barrón, Ramírez de Velasco, Avda. de Bailén y calle Luis Barrón, de Canalejas a La Campa y de La Campa a futura carretera de circunva-

lación, y Valcuerna, a efectos de lo determinado por el artículo 38 en relación con el 30 del Reglamento de Haciendas Locales, el expediente incoado al efecto con los documentos exigidos por el artículo 39 de la misma disposición reglamentaria queda expuesto al público en la oficina de Contribuciones especiales y en las horas de diez a trece, durante el plazo de 15 días a contar del siguiente al de publicación del presente en el B.O. de la provincia, advirtiéndose que, durante el indicado plazo y el de 8 días más, igualmente hábiles, se admitirán las reclamaciones de los interesados.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Logroño, 28 de octubre de 1972.

El Alcalde,

Victor de Lerma y Gurtubay.

2472

ANUNCIO DE SUBASTA

2405

Objeto: Contratación de la ejecución del "Proyecto de ampliación de las obras de adaptación de locales para Aulas Escolares del Parque de Incendios".

Tipo: Seiscientos sesenta mil seiscientos veinticuatro pts. (660.724 pesetas.)

Plazo de ejecución: Dos meses, contados desde la notificación del acuerdo de adjudicación definitiva.

Documentación: El pliego de condiciones, el Proyecto Técnico y documentación del contrato, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones en la Secretaría General del Ayuntamiento

Garantías: Fianza provisional, diecisiete mil pesetas 17.000 pesetas

Fianza definitiva, treinta y cuatro mil pesetas (34.000 pesetas).

Modelo de proposición: "Don... con domicilio en... documento nacional de identidad número..., expedido el..., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de...), toma parte en la contratación del Proyecto de ampliación de las obras de adaptación de locales para aulas escolares del Parque de Incendios, a cuyos efectos hace constar:

a) Que se compromete a la realización de las obras objeto del contrato por el precio de... pesetas, que significa una baja de... pesetas sobre el tipo establecido en la Condición Quinta.

b) Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Está en posesión del "Carnet de Empresa con responsabilidad" que exige el artículo del Decreto de 26 de noviembre de 1956. expedido el.

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional.

e) Acepta cuantas obligaciones se deriven del pliego de condiciones y de las normas vigentes en materia de contratación.

En... a... de... 1972.

Firma del licitador"

Presentación de Proposiciones: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que podrá estar lacrado y precintado y en el que figurará la leyenda "Proposición para tomar parte en la contratación por subasta de la ejecución del proyecto de ampliación de las obras de adaptación de locales para aulas escolares del parque de incendios, en la Casa Consistorial del Ayunta-

miento desde las 10 a las 13 horas durante los 20 días hábiles siguientes a la fecha de publicación en el Boletín Oficial del Estado de la presente licitación.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Logroño, a las 12 horas del día siguiente al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Logroño 28 de octubre de 1972.

El Alcalde

2473

Ministerio de Industria

2374

Don Julián Escudero Aladren, Ingeniero Jefe de la Sección de Minas de la Delegación Provincial del Ministerio de Industria de Zaragoza: -

Hago saber: Que se ha admitido con fecha 23 de agosto de 1972 a D. Jesús Mendivil Echaso, vecino de Bilbao-C/. Ldº. de Poza número 83. una solicitud que ha presentado en 22 de junio de 1972, pidiendo se le otorgue un Permiso de Investigación de 4.250 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de "Jesús" número 3.297, sita en el término de Cornago y Muro de Aguas (Logroño), Armejún, Peñazcurru y Villarijo (Soria).

La designación de este Permiso de Investigación se hace por el interesado en la forma siguiente:

Se tendrán por punto de partida un mojón situado al norte de la Iglesia de Ambas Aguas (Ayuntamiento de Muro de Aguas), entre dicha Iglesia y el puente, a un metro de la arista norte de la Cruz existente en dicho punto.

De P.P. a 1.ª estaca norte 2.000 metros.—De 1.ª a 2.ª estaca Oeste 2.500 metros.—De 2.ª a 3.ª estaca Sur, 8.000 metros.—De 3.ª a 4.ª estaca Este 7.000 metros.—De 4.ª a 5.ª estaca Norte, 1.000 metros.—De 5.ª a 6.ª estaca Oeste, 2.500 metros.—De 6.ª a 7.ª estaca Norte 3.000 metros.—De 7.ª a 8.ª estaca Este, 1.000 metros.—De 8.ª a 9.ª estaca Norte 4.000 metros.—De 9.ª a 1.ª estaca, Oeste, 3.000 metros.—

Quedando así cerrado el perímetro de las 4.250 pertenencias solicitadas.

Todos los rumbos se refieren al Norte verdadero.

Lo que se anuncia al público para que quienes se consideren perju-

dicados por el otorgamiento de este Permiso de Investigación presenten sus reclamaciones dentro del plazo improrrogable de 30 días, fijados por el artículo 12 de la Ley de 19 de julio de 1944 y reglamento Ge-

neral para el Régimen de la Minería de 9 de agosto de 1946.

Zaragoza 17 de octubre de 1972

El Delegado Provincial

Diputación de Logroño

Extracto de los acuerdos adoptados por la Excma. Corporación Provincial en sesión ordinaria celebrada el día 25 de octubre de 1972.

- 1.—Se aprueba el acta de la sesión ordinaria de 27 de septiembre pasado.
- 2.—La Corporación quedó enterada de varias disposiciones oficiales.
- 3.—Se ratifican las Resoluciones dictadas por la Presidencia de la Corporación el día 27 de septiembre pasado.
- 4.—Se da cuenta a la Corporación de varios escritos sobre correspondencia.
- 5.—Se acuerda conceder subvención a los Ayuntamientos Cabecera y Partido que presentaron carroza en el desfile y batalla de las Fiestas de la Vendimia.
- 6.—Se informa favorablemente sobre supresión del Juzgado de Santa María de Cameros y su incorporación al de San Román de Cameros.
- 7.—Se nombra Recaudador de Contribuciones de la Zona Primera de Logroño.
- 8.—Se acuerda fijar el premio de cobranza de la Zona de Recaudación de la Zona Primera de Calahorra.
- 9.—Se conceden varias ayudas económicas para asistencia al V Congreso Nacional de Pedagogía.
- 10.—La Corporación aprueba una propuesta de la Presidencia de la Corporación para la celebración del Día de la Provincia.
- 11.—Se informa favorablemente el expediente del anteproyecto de autopista del Ebro, tramo Zaragoza-Miranda.
- 12.—Se eleva a definitiva la propuesta del Tribunal Calificador de Concursos para plazas de Servicios Especiales.
- 13.—Se concede a un funcionario premio de natalidad.
- 14.—Se concede a un funcionario premio de natalidad.
- 15.—Se concede ayuda económica por servicios prestados en el Comercio Provincial.
- 16.—Se acuerda aumentar la gratificación de los maestros de escuela Especiales del Hogar Provincial.
- 17.—Se conceden ayudas a funcionarios con cargo al servicio médico-farmacéutico.
- 18.—Se anula cuenta estancias en el Hospital Provincial.
- 19.—Se acuerda conceder ayuda económica gastos institución sanitaria.
- 20.—Se acuerda autorizar ingreso niño Sanatorio Marino Górliz.
- 21.—Se anulan cuenta estancias Hospital Provincial.
- 22.—Se acuerda felicitar a una acogida en el Hogar Provincial por su nombramiento.
- 23.—Se acuerda aprobar el pliego de condiciones administrativas para la instalación bascula en finca Diputación.
- 24.—Se adjudican becas curso académico 1972-73.
- 25.—Se aprueba certificación única alumbrado público en Corera.
- 26.—Se aprueba certificación número 1 pavimentación calle Cornago.
- 27.—Se aprueba certificación única instalaciones deportivas en Aldea de Iregua.
- 28.—Se aprueba certificación núm. 1 complejo polideportivo Navarrete.
- 29.—Se aprueba certificación núm. 1 pavimentación calles Navarrete y Colmenar.
- 30.—Se acuerda anular los saldos sobrantes y consignaciones en cuentas de Cooperación 1969-70 y 1971-72.
- 31.—Se acuerda otorgamiento prórroga única para ejecución obras de 1969-1970.
- 32.—Se acuerda aprobar certificación número 1 reparación camión cinal de la N-111 a Albelda.
- 33.—Se aprueba certificación número 3 obras ensanche y refuerzo camino vecinal de Logroño a El Cortijo.

